



MUNICIPALIDAD DE CUNCO

PROCEDE A REGULARIZAR SEPULTURA FAMILIAR N° 1.293 SECTOR "ANTIGUO" EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CUNCO

(Extracto)

Mediante Resolución N°37 de fecha 20.04.2023 la municipalidad de Cunco, a través de la Unidad de Cementerio, procede a iniciar los trámites de regularización de la sepultura de 2x2 metros N°1.293 del sector "ANTIGUO" del Cementerio Municipal de Cunco, donde se encuentran inhumados los restos de Don (a) MARTA ARIAS B. (Q.E.P.D.), desde el año 1954 Y RUPERTO ROSALES F., desde el año (1978).

Si existieren posibles herederos que se opongan a la presente regularización, deberán presentar reclamo (oposición dentro de 30 días desde la presente publicación) en la Oficina de partes del Municipio, dirigida a la Unidad de Cementerio, De no existir oposición se procederá a dictar el Decreto de aprobación de la regularización a nombre del **solicitante Don (a) NORMALIDA ROSALES ARIAS, Cédula de Identidad N° 6.353.895-7 y 2 hermanos.**

Autoriza extracto. - Clara Alarcon Alarcon, Directora de Obras de la Municipalidad de Cunco. -

Cunco, 24.04.2023.-

